BASES DE LA PROMOCIÓN Promoción "Black SMART"

Vuelos operados por JetSMART Airlines SA., directos en cabina económica. Podrán optar a volar en la ruta Montevideo – Santiago de Chile mencionada en el recuadro.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción "Black SMART" en www.JetSMART.com/uy/es/ desde las 10:00 hrs. (huso horario de Uruguay) del 24 de noviembre del 2022 y hasta las 10:00 hrs. (huso horario de Uruguay) del 02 de diciembre del 2022. Exclusivo para volar desde el 14 de diciembre del 2022 hasta el 30 de junio del 2023, ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Promoción no aplica para opcionales, tasas e impuestos.

Rutas	Tarifa Total USD
Montevideo - Santiago	\$122
Santiago - Montevideo	\$80

Cambios sólo a través del Contact Center. La tarifa incluye solo un (1) equipaje de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario.

Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un equipaje o bolso de mano, tipo cartera, mochila pequeña, computador, etc), traslados, tasas aeroportuarias, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

Las tasas aéreas e impuestos aplicables son determinados por la autoridad competente y pueden cambiar su valor hasta la fecha efectiva del vuelo, siendo a cargo del pasajero cualquier diferencia que corresponda abonar.

Montevideo, 24 de noviembre de 2022.